

## Diego Catalán. De los campos del Romancero al olivar de Chamartín

por JESÚS ANTONIO CID

### A MODO DE INTROITO

EN UNO DE SUS últimos trabajos dedicados al Romancero, Diego Catalán se refería a «mi fracaso, nuestro fracaso». Un fracaso cifrado en no haber podido completar «aquel utópico *\*Romancero general\** hispánico concebido a principios del siglo xx por su abuelo, Ramón Menéndez Pidal.

Consecuente con esa conciencia autocrítica, que Diego Catalán fue capaz de ejercer muchas veces sobre su propia obra, y en la medida en que se trata, también, de un fracaso colectivo, «nuestro fracaso», he creído que mi contribución a este homenaje no puede ser una *laudatio* hagiográfica sin más, que, por otra parte, estoy convencido de que el propio Diego habría rechazado en el muy improbable supuesto de que hubiese aceptado, en vida, homenajes convencionales al uso. No se busque aquí, pues, ni hagiografía ni una mera exposición descriptiva de sus contribuciones a los estudios sobre la poesía oral narrativa, aunque por esto último debamos empezar. La trascendencia de la figura de Diego Catalán para el Romancero rebasa con mucho a la importancia incuestionable de sus trabajos personales sobre el género. En calidad de gran arquitecto y «miglior fabbro», de depositario y creador de los archivos

más importantes de textos romancísticos que actualmente existen, como impulsor de campañas de encuesta, realizador y gestor de proyectos de amplio alcance, y como editor o planificador de publicaciones esenciales, y renovador de enfoques teóricos, Diego Catalán ha representado en las últimas cuatro décadas un papel, el papel central en los estudios sobre el Romancero. Ha sido el punto de referencia e interlocutor máximo para todos los que se han aproximado a este campo de estudios con un interés científico, o incluso sin él, y su impronta es y será superior, sin duda alguna, a la que dejó Menéndez Pidal.

El final del anterior párrafo desmentiría paladinamente la declaración de deseos de no incurrir en la *laudatio*, si no se completara acto seguido con la afirmación de que también las responsabilidades, libremente asumidas, de Diego Catalán han sido mayores que las que Don Ramón echó sobre sus espaldas, y con la simple constatación de que no pudo dar plena satisfacción a todas ellas. De una «afición» familiar, de raigambre romántica, y de una apreciación del Romancero en la que el máximo interés estribaba en sus conexiones subsidiarias con la épica medieval, o en las analogías que la difusión de la tradición oral moderna presentaba con fenómenos de geografía lingüística, es decir intereses en realidad extrínsecos, era necesario a fines del siglo xx pasar a una óptica distinta, más sustantiva o, si se quiere, «inmanente» del género. Y en gran parte ese objetivo se llevó a cabo. Ahora bien, una vez que la documentación disponible sobre el Romancero hispánico había aumentado en términos casi exponenciales en comparación con etapas anteriores, era también necesario culminar aquel «utópico» \*Romancero general, es decir el *Romancero Tradicional de las Lenguas Hispánicas*. Una obra que ciertamente superaba en complejidad de forma abismal la inicialmente prevista, y que casi convertiría en obras «menores» los monumentos de la filología anglo-americana y escandinava que son las *English and Scottish Popular Ballads*, de Francis James Child, proyectada en 1857, y publicada a lo largo de dieciséis años, entre 1882 y 1896, después de haber trabajado incansablemente durante otros veinticin-

co, o las *Danmarks gamle Folkeviser*, que Svend Grundtvig inició en 1853 y que sólo en 1976 pudo quedar completada con el duodécimo y último volumen. Aunque los criterios editoriales del *Romancero Tradicional de las Lenguas Hispánicas* no pudieran ser los mismos que aquellos con los que la obra fue concebida e iniciada, su necesidad era en los 1990, y es en los 2000, mucho mayor que en 1900, a riesgo de que el campo de estudios se disuelva en la irrelevancia o la reiteración de lo consabido, y se fragmente en compartimentos estancos, donde los árboles no dejan ver el bosque. Esto último es lo que ya estaba pasando en los principios de este siglo XXI, y no tengo duda de que Diego Catalán fue consciente de ello.

El *Romancero Tradicional de las Lenguas Hispánicas* (RTLH, en lo sucesivo) no era un simple proyecto más, entre los muchos que se emprendieron o recibieron nuevo impulso en el Seminario Menéndez Pidal; de él dependían en términos reales todos los otros (encuestas, catálogos, índices, romanceros regionales, y un largo etcétera), pensados originariamente como herramientas, pasos instrumentales para facilitar y mejorar la obra troncal, es decir la edición científica y completa de la rama más vigorosa de la balada europea. La interrupción y posterior abandono de esa empresa es, en definitiva, el «fracaso» al que Diego Catalán se refería en su confesión escrita de 1999. Creo, sin embargo que, por razones muy legítimas, prefirió no enfrentarse a las causas reales de ese fracaso, y en toda la segunda parte de *El Archivo del Romancero, Patrimonio de la Humanidad* (2001) subyace como hilo conductor una justificación elíptica de las varias decisiones propias que, junto con otras responsabilidades ajenas, esas sí explicadas con todo detalle, le impidieron cumplir el mandato científico y moral de su abuelo.

Existen, en efecto, razones para cuestionar determinadas decisiones que Diego Catalán adoptó en relación con los trabajos colectivos sobre el Romancero. Aunque no sea tarea grata, es lo que me propongo hacer aquí, partiendo del supuesto de que fui corresponsable en medida muy menor de algunas de esas decisiones, acaso más por omisión que por una

intervención directa que nunca estuve en condiciones de ejercer, ni hubiera querido ejercer. Otro supuesto es que nada sustancial de lo que aquí se diga es un *constructo* a posteriori. Uno de los méritos que más admiré en Diego Catalán era su capacidad ilimitada para escuchar y discutir opiniones adversas. Verbalmente, muchas veces, y por escrito varias otras, le manifesté lo mismo de lo más sustancial que aquí se diga. Cuestión distinta es que ahora puedan apreciarse con mayor claridad, sea o no vana ilusión, claves de las que por entonces sólo él tenía los arcanos. En todo caso, sólo pretendo «registrar» idealmente una discusión, casi siempre amistosa pese a ocasionales vehemencias, que se mantuvo hasta 1999, y que no fue posible después prolongar, ni recuperar. Que la prolongación de ese diálogo –sobre el romancero y todo lo demás– no haya sido posible, y sin duda por culpas exclusivamente mías, es algo que lamentaré el resto de mi vida.

Concluyendo este introito, varias decisiones y elecciones de Diego Catalán han condicionado de forma determinante y, en mi opinión, negativa, el estado actual y el futuro de los estudios sobre el Romancero hispánico. Me extenderé sobre ello en la segunda parte de este escrito. Ello en nada afecta al excepcional valor de sus trabajos personales, y, por otro lado, habrá de tenerse en cuenta que existen «fracasos» que pueden ser más germinales y a la postre más relevantes para un campo de estudios que muchos presuntos «éxitos».

## I. PRIMEROS TRABAJOS

Los estudios de Catalán sobre el Romancero se escalonan entre 1948 y 2008, es decir sesenta años que abarcan toda su vida profesional e investigadora<sup>1</sup>. En los primeros trabajos, aunque se siga un modelo de

---

<sup>1</sup> En 1995, y con destino a una publicación que preparé y se publicó en la Universidad de Cantabria, *Diego Catalán Menéndez-Pidal, Filólogo*, elaboré la bibliografía completa de sus estudios sobre el Romancero (págs. 13-18), revisada por el propio Diego, que alcanza hasta el libro entonces

elaboración común y unos intereses básicamente «historicistas», se advierte también desde el principio una diversificación notable en métodos y enfoques, acorde con la complejidad del género. Esa pluralidad en las formas de abordar el Romancero, recurriendo a unas u otras «intertextualidades» críticas, las juzgadas más oportunas para el objeto de estudio en cada caso concreto, será una constante en todos los trabajos romancísticos de Catalán. Es, sin embargo, también notoria en las etapas posteriores una atención creciente a cuestiones teóricas, básicamente discursivas y narratológicas, y a consideraciones estéticas; unidas a su interés por dejar establecida la «historiografía» de los estudios sobre el género.

Retrocediendo por el momento a los trabajos de la década de 1950, incluidos en versiones profundamente refundidas en los libros *Siete siglos del Romancero* (1969) y *Por campos del Romancero* (1970), es fácil notar unos esquemas conceptuales y operativos que se reiteran con cierta fijeza. Se toma como punto de partida una versión singular de la tradición oral moderna, habitualmente recogida por el propio Catalán en compañía de Álvaro Galmés en sus encuestas de posguerra en el Norte de España, o bien procedente de las colecciones canarias que se integraron en *La flor de la marañuela* (1969). Esa versión se completa a continuación con el cotejo de todos los restantes testimonios orales de ese romance, analizándose las variaciones regionales más significativas. Una fase ulterior del estudio pone a contribución los textos del romancero «viejo» y otras evidencias parciales de la difusión del romance en fecha antigua: alusiones en obras literarias clásicas, crónicas, etc. Sigue una comparación, siempre muy pormenorizada, de todo el conjunto de la tradición del romance, que para mayor claridad se divide en elementos significativos fraccionados en grupos de versos (la noción de ‘secuencia’ será de intro-

---

en preparación *Arte poética del Romancero oral*, cuyo índice provisional me proporcionó el autor y quiso que figurase ya en la publicación de su bibliografía «canónica» de trabajos romancísticos.

ducción muy posterior), que siguen el orden del relato, estableciéndose las dependencias de unos textos respecto a otros, o bien los contrastes, las innovaciones o los retoques de mano culta. Las conclusiones enfatizan el valor de la tradición oral moderna no sólo por su valor poético y acierto narrativo, sino básicamente como testimonio de estratos de tradicionalidad que el romancero viejo sólo imperfectamente permite reconstruir, o como elemento de juicio decisivo para discriminar omisiones y alteraciones introducidas por los editores de pliegos sueltos y colecciones de los siglos XVI y XVII.

Este «esquema» es el que se sigue en trabajos como los dedicados a «Cercada está Santa Fe», y «Helo, helo por do viene», en *Siete siglos*, el segundo con el aditamento de los cotejos con el texto épico del *Mío Cid* y las crónicas alfonsíes que prosificaron el poema. El trabajo es de especial importancia en la biografía intelectual de Catalán debido al diálogo que el estudio de este romance posteriormente le llevaría a entablar con los trabajos de Di Stefano y Bénichou, únicos estudiosos de generaciones próximas a la suya que, pese a su enfoque «individualista», consideró siempre como interlocutores válidos, al lado de, en otros aspectos, Armistead-Silverman y Do Nascimento<sup>2</sup>.

A un esquema muy similar responden otros de los trabajos de primera hora, sobre los romances de «Lanzarote y el ciervo de pie blanco», «Paris y Elena», «Grifos Lombardo», «El conde don Pero Vélez», basados primariamente en versiones canarias, o «El sacrificio de Isaac», sobre versiones del Norte de España, todos ellos con antecedentes antiguos, incluidos en *Por campos*. En algunos casos, Catalán se centra en

---

<sup>2</sup> Por contraste con el nulo aprecio que, dentro de esas generaciones, le inspiraban los trabajos romancísticos de Manuel Alvar, en los que las efusiones retóricas unidas a un positivismo de pocos vuelos no lograban ocultar, como en los trabajos lingüísticos, un pidalismo servil, cuando no un simple pre-menéndezpidalismo arcaico (las adjetivaciones son mías, no de Catalán); o, por otras razones, los de algunos hispanistas británicos que protagonizaron el «revisionismo» en los estudios sobre épica y lateralmente se ocuparon del romancero.

subgéneros romancísticos distintos del romancero viejo tradicional, y analiza el trabajo de recreación que la difusión oral ha operado en temas originariamente cultos, trovadorescos, «El enamorado y la muerte», o, incluso, la jácara barroca, «El bonetero de la Trapería», igualmente en *Por campos*. En alguna ocasión, se estudian romances conocidos sólo a través de versiones orales modernas, lo que evidencia con mayor claridad aún, si fuera necesario, que el romancero no era solo estudiable en función de los venerables precedentes quinientistas. Así en un trabajo, especialmente logrado, que Catalán dedica a «La guarda cuidadosa, el huérfano, poder del canto, la fuerza de la sangre», el interés del crítico se dirige a un grupo enigmático de romances residuales, conservados sólo fragmentariamente o «contaminados» en otros en versiones modernas; prueba su indudable antigüedad dada la amplitud de su difusión y el tono épico o aristocrático; conjetura la forma primitiva que hubieron de tener, e intenta una reconstrucción plausible del contenido de estos romances en su forma completa. También en «El ídolatra de María, judaísmo frente a cristianismo», Catalán se arriesga a formular una hipótesis sobre las razones y la dirección del cambio en un romance del que no se conocen textos anteriores al siglo XIX, pero indudablemente antiguo, y compartido por cantores judíos y cristianos. Catalán, que en otros trabajos de esta hornada prestó considerable atención al papel del teatro y otros géneros del s. XVII en la difusión tardía del Romancero, formula una conclusión sorprendente y que acaso sea difícil de compartir: la forma extraña de actuar de la Virgen (que reconviene y hasta deja morir al marinero que pide su ayuda) en las versiones cristianas se debería a que se trata de un romance de origen judío que, ortodoxamente, niega que nadie excepto Dios pueda hacer milagros; el romance fue luego cristianizado, y una vez atenuado su mensaje en la adaptación cristiana se divulgaría en España por obra de los criptojudíos, mientras que en las comunidades judías orientales el romance religioso anticristiano se siguió cantando con mayores libertades de expresión. Menos problemático es el estudio dedicado

a «La merienda del moro», donde se pone en relación una cita paródica de Garci Sánchez de Badajoz a fines del s. xv con las varias versiones orales modernas del Norte de España de un romance especializado como canto cuestatorio de petición de aguinaldo. El estudio prueba que las versiones actuales conservan un romance noticioso fronterizo, popular en el siglo xv, que narraba una algará mora contra los campos de Jaén, y con omisión del desenlace, debida al contexto folclórico preciso en que el romance se ha mantenido.

El esquema de estos primeros trabajos se varía considerablemente en dos estudios sobre romances de los que no existen versiones tradicionales modernas. Son los dedicados a «Un romance histórico de Alfonso XI (1328)» y «Nunca viera jaboneros... Romance histórico del rey Don Pedro del año 1357», recogidos en *Siete siglos* pero con primeras redacciones de 1952 y 1954. Estos estudios tienen relación directa con los trabajos de Catalán sobre la cronística medieval, y el objetivo es poner en valor el romancero como ocasional fuente histórica privilegiada o, mejor, como una forma de historia alternativa que puede transmitir determinados datos con no menor fidelidad a la «verdad» que la que se le supone al cronista por oficio, pero con una viveza y un valor artístico muy superior. En el caso del primero, el romance sobre «El prior de San Juan, Hernán Rodríguez», Catalán muestra su indudable relación con un episodio histórico del reinado de Alfonso XI, y no de Pedro I como a veces se supuso, y confronta los textos quinientistas del romance con los de la *Crónica de Alfonso XI* y el *Poema* de Yáñez, y lo sitúa en el contexto político del final de la turbulenta tutoría y primeros años de justicias expeditivas del joven rey, concluyendo que el poema precede a las obras de autor culto que lo utilizaron posteriormente, a pesar de ciertas modificaciones que intentan situarlo en el reinado posterior. Respecto al poema de los «jaboneros», los fragmentos escasos que han sobrevivido en citas literarias del siglo xvi permiten a Catalán reconstruir con especial brillantez los ecos de un romance noticioso favorable al rey



Pedro I a propósito de una rebelión fracasada gracias a los sevillanos, que frustraron la intentona de Gómez Arias y un su «compadre» de mayor relieve histórico, Don Juan de la Cerda. Nuevamente se trae a colación toda la historiografía sobre el suceso, de Ayala en adelante, y se concluye que muy lejos de tratarse de un romance «vulgar» tardío, estamos ante la evidencia de una «guerra civil romancística», propagandística, que enfrentó a los partidarios de Pedro «el Cruel» a los de D. Enrique de Trastámara. Ambos trabajos, en lo que se refiere estrictamente al Romancero muestran, por otra parte, que el inicio de los romances «a noticia», y del Romancero español en conjunto, hay que situarlo, contando además con el testimonio del romance de «los Carvajales», al menos ya muy a principios del siglo XIV, lo que –me permito añadir– en el panorama general de la balada europea resulta ser una fecha sumamente temprana, si nos atenemos a datos seguros.

Para dar idea, aunque sea pálida, del caudal de datos que se manejan en estos primeros estudios de Catalán, del proceso argumentativo y de las «ideas fuerza» sobre que están contruidos, incluyo aquí el sumario personal, a vuelapluma, de dos trabajos que responden a cada uno de los modelos o «esquemas» que he intentado describir.

«Cercada está Santa Fe»

El romance de *Garcilaso y el Ave María* («Cercada está Santa Fe») no ha pervivido como tema autónomo en la tradición moderna, pero ha dejado huellas, que contaminan otros romances y evidencian que gozó de vitalidad tradicional hasta tiempos recientes. Tales huellas nos ayudan a valorar las versiones registradas en el siglo XVI, retocadas por los poetas según su particular concepción del romancero fronterizo.

La parte que ha llegado a la tradición actual consiste en la descripción del moro espantable que reta al rey Fernando, y se encuentra como contaminación al romance «Helo, helo, por do viene» en tres versiones de Tánger, que atribuyen al caballo los rasgos feroces de moro («caballo que con sus dientes / despedaza a los soldados»); en otras versiones de Marruecos se olvidan estos versos pero persiste la descripción fantasmal de moro (versiones de Tetuán). Lo más común es que el

fragmento derivado de «Cercada está Santa Fe» se reduzca en la tradición sefardí a la descripción de la villa y a la presentación del moro retador.

En varias versiones de Santander el reto con que comienza el romance de *Don Manuel de León y el moro Muza* («Cuál será aquel caballero...») procede claramente del de *Garcilaso y el Ave María* (Liébana, Polaciones, etc.). El préstamo no es antiguo, pues hay versiones cercanas geográficamente a las contaminadas que conservan el comienzo propio del romance de *Don Manuel de León*. Ello implica que *Garcilaso y el Ave María* tenía vida tradicional hasta no hace mucho. Aunque Bénichou supuso que la tradición moderna tiene origen letrado y es tardía, antes de decidir nada es preciso examinar las varias versiones que se recogieron en el siglo xvi.

*Los textos del siglo xvi. Cuatro versiones independientes.* El texto publicado más antiguo de «Cercada está Santa Fe» es el que aparece en el *Romancero historiado* de Lucas Rodríguez, 1579 (reproducido en la *Flor* de Moncayo, Huesca 1589), y de ahí lo toma Lope para la glosa en la *Comedia de los hechos de Garcilaso de la Vega y moro Tarfè*, aunque restituye un octosílabo tradicional («de mucho lienzo encerada») que L. Rodríguez había sustituido.

Otra versión incluye Pérez de Hita en la *Historia de los bandos...*, de 1595.

Hay, además dos versiones manuscritas (*Cartapacio de 1580*, de la Bibl. de Palacio, y *Libro de Sonetos e octavas...* de 1598, Bibl. de El Escorial).

—En la descripción de Santa Fe, cada versión muestra no ser un arreglo de ninguna de las otras. Lope, en la comedia *El cerco de Santa Fe*, de 1598, y Ambrosio de Salazar, en una cita, dan también versiones independientes. El texto de Pérez de Hita está aquí muy retocado para adaptarlo al contexto novelesco.

—En la presentación del moro retador, el ms. de 1598 atiende al caballo y el armamento del moro. El ms. de 1580, sólo al caballo. Lucas Rodríguez se siente atraído por el «color», y lo que describe es la vestimenta del moro, y no las armas, en versión adaptada a los gustos nuevos de la literatura «morisca». Hita hace reaparecer muchos de los rasgos de las versiones manuscritas, pero tiene un estilo peculiar que le separa de esas versiones. El vocabulario empleado en la descripción del vestido y armas desentona con el usual en el romancero fronterizo y es, en cambio, habitual en la prosa de Hita («libreas», «jaco fuerte», «adarga hecha en Fez»).

—Afrenta sacrílega y reto. Coinciden los mss. e Hita en la presentación de la afrenta. L. Rodríguez la reserva dramáticamente para el final del reto. En el reto el ms. de 1598 da un texto muy estimable; Hita y L. Rodríguez presentan una pregunta retórica, que es tradicional sin duda, según lo prueba la coincidencia

independiente de ambos. Arreglos «historicistas» típicos de Hita. Salvo Hita todas las versiones continúan las jactancias con una autopresentación del moro.

–Garcilaso despreciado por el rey. Son muy perfectas las dos versiones manuscritas, siempre independientes. La de Lucas Rodríguez refleja un texto tradicional también independiente, con variantes de gran valor, pero con retoques del estilo cortesano del s. xvi. Hita despacha la escena en pocos versos.

–Garcilaso sale al encuentro. Hita refunde radicalmente. Los mss., aunque menos briosos que L. Rodríguez, son seguramente más fieles a la versión primitiva.

–La hazaña. El combate es muy breve en las versiones manuscritas y en L. Rodríguez (reducido a enfatizar la confianza del moro que desprecia al enemigo imberbe). Muy amplificado el pasaje en Hita, que hace dialogar a los contendientes y describe la lucha con cierto detalle. Es notoria la intervención del novelista, pero aún así se transparentan los motivos originales de la versión tradicional que utilizó (octosílabos hermanos de los que aparecen en los manuscritos y que faltan en L. Rodríguez).

–El desagravio. L. Rodríguez e Hita refunden y reescriben: El «Ave María» es presentado al rey. El pasaje ha sido reformado a fondo.

La comparación nos muestra que los manuscritos de 1580 y 1598 nos dan dos versiones tradicionales independientes entre sí, y que no proceden de la popularización de los textos impresos, sino que conservan con mayor fidelidad el texto primitivo.

Las versiones de L. Rodríguez e Hita han sido muy retocadas, para adaptarlas al estilo de la poesía «morisca», sobre todo en Hita. Pero siguen percibiéndose los motivos del romance tradicional.

En consecuencia, el romance de *Garcilaso y el Ave María* no puede considerarse como una creación de los poetas del Romancero «nuevo».

*La tradición moderna, continuadora de la tradición antigua.* El cotejo de las versiones marroquíes con las antiguas, manuscritas e impresas, evidencia que no derivan de los textos de Lucas Rodríguez, Pérez de Hita o Lope, y que su prototipo ha de ser una versión vieja tan auténticamente tradicional como la de los mss. de 1580 y 1598 [examen detallado de los motivos: descripciones de Santa Fe, caballo, moro y reto; *pero puede ser controvertible, se admite que hay bastantes elementos que concuerdan con Hita*].

Lo mismo puede afirmarse de las versiones peninsulares.

*Conclusión.* Contra lo que se ha creído, el romance «Cercada está Santa Fe» no fue inventado por los poetas del romancero «morisco». Era tradicional, y muy popularizado, en el último cuarto del s. xvi. Lucas Rodríguez y Pérez de Hita lo recogen y revisten de galas moriscas; dos coleccionadores anónimos dan a conocer otras dos versiones auténticamente tradicionales; Lope y A. de Salazar citan otros versos. Modernamente se conservan reliquias varias del romance engastadas en otros («Helo, helo, por do viene»; «Don Manuel de León y el moro Muza»), que no derivan de los textos impresos sino de versiones tradicionales auténticas.

El romance refiere la hazaña de un personaje histórico, Garcilaso de la Vega (padre del poeta célebre, muerto en 1512), hazaña que, sea histórica o legendaria, no desentona del ambiente de las guerras granadinas (v. episodio de la *Crónica de los Reyes Católicos* de Pulgar, ed. J. M. Carriazo, II, págs. 401-402). E. Buceta (*RFE*, IX, 1922, págs. 367-383) reúne datos históricos sobre el personaje y cree, innecesariamente, que la hazaña se refundió con rasgos de un homónimo anterior del personaje, muerto en 1455, celebrado por Gómez Manrique y Mena.

\* \* \*

«Nunca viera jaboneros tan bien vender su jabón»

Sá de Miranda hace cantar dos versos de un romance a un valentón español en la comedia de los *Villalpandos* (c. 1536-1549): «Nunca viera... / —¡A ellos, compadre, a ellos, / que ellos jaboneros son!». Carolina Michaëlis los tenía por pertenecientes a un romance vulgar perdido, y cita un texto de fines del s. xv o principios del xvi en que se narra una anécdota histórica relativa a D. Juan de Meneses, donde se cantan los mismos versos, pero se da además el comienzo «Mi compadre Gómez Arias, / que mal consejo me dio»; verso también citado por Juan de Castellanos (1588), aludiendo a un descendiente del tal Gómez Arias, natural, como Castellanos, de Huelva.

No se trata de un romance vulgar. «Jaboneros» era epíteto con que se designaba a los sevillanos, como se ve por textos del *Quijote*, Alonso de Palencia y el Cancionero de Herberay des Essarts. Por los datos que añade Castellanos se deduce que el romance se refería a una sublevación de Huelva, acaudillada por un tal Gómez Arias y un su amigo, que terminó con la victoria de los sevillanos sobre los rebeldes. Así se confirma por el *Floreto* de mediados del s. xvi, que pone el romance en relación con la sublevación de D. Juan de la Cerda contra el rey D. Pedro, y su derrota gracias al consejo de Sevilla. El *Floreto* añade al relato de la crónica de Ayala alguna precisión que toma, con seguridad, del romance.

D. Juan de la Cerda, servidor fiel de Alfonso XI, se enemistó con Pedro I al ajusticiar éste a su suegro, Alonso Fernández Coronel, en 1350. Pasó a Marruecos y a Portugal, y finalmente obtuvo el perdón real. Pero sin duda quedaría resentido por haberse apoderado el rey de los bienes que fueron de su suegro. Ello no le impide tomar partido por el rey en contra del bando «portugués», que defendía a la mujer legítima, Doña Blanca. D. Juan de la Cerda fue recompensado, pero después alterna su conducta entre apoyar a los nobles opuestos a la privanza de María de Padilla, o entrar en tratos con el rey, al que apoya en Toro (1356). El rey, sin embargo, desconfiaba de él y lo envió, con su cuñado, Alvar Pérez de Guzmán, a la frontera de Aragón. Desde allí prepara la sublevación junto con su cuñado con el pretexto, según Ayala, de que el rey había deshonrado a la mujer de éste. En realidad, la razón era el miedo a D. Pedro, que lo había tratado de matar, según lo afirma Juan de la Cerda en su carta de desnaturamiento (y también pesaría lo suyo las heredades retenidas por el rey).

Los conjurados hacen tratos con el rey de Aragón, Pedro IV, abandonan la frontera y marchan a Andalucía a levantar las villas. D. Juan de la Cerda se desnatura en febrero de 1357, e incluye en la carta a sus parientes y amigos, entre ellos a Gómez Arias. Pero la ayuda prometida del rey de Aragón (galeras) no llega, y no tiene éxito en sublevar a las ciudades.

Del «compadre» Gómez Arias está atestiguada su intervención importante en la rebelión andaluza. Existe una carta del rey de Aragón en que contesta aludiendo a sus preparativos.

Las fuentes históricas (Ayala, los *Anales sevillanos* del final de la *Est. del fecho de los godos*) narran la derrota de los rebeldes de Huelva y destacan como artífices de ella a los del concejo de Sevilla, mandados por J. Ponce de León, Gil Bocanegra y Fernández Melgarejo. Los despreciados «jaboneros» vencen.

El romance, sólo conocido en fragmentos mínimos, era favorable al rey D. Pedro. Presenta a D. Juan de la Cerda pronunciando jactancias en vísperas de su inmediata derrota y muerte; este efecto cómico es el que aprovecha Sá de Miranda en su cita burlesca.

Ello muestra que junto a los romances hostiles a D. Pedro (todos los que conocemos) hubo otros a su favor, luego relegados al olvido al vencer D. Enrique. Su carácter es puramente informativo, noticiero, y hubo de ser compuesto inmediatamente a los sucesos (1357); ningún interés tendría después el hecho que dio lugar a su composición. El romance está puesto en boca del protagonista, como otros noticieros de la época. El romance de los «jaboneros» es evidencia de una guerra civil romancística de vida efímera.

A la década de 1950 pertenecen otros trabajos en colaboración con Álvaro Galmés en torno al tema de «La boda estorbada» (1953, 1954), que completan y actualizan un antiguo estudio de Menéndez Pidal que supuso el inicio de los estudios de «Geografía folclórica» aplicada al Romancero en España. En 1957 se publicaba también el primer volumen del *Romancero Tradicional de las Lenguas Hispánicas*, con intervención de Catalán. Nos referiremos más adelante al conjunto de la serie.

## 2. DE LOS 1970 A 1997. LOS GRANDES PROYECTOS Y EL «ARTE POÉTICA DEL ROMANCERO»

En los 1960 Catalán no publicó apenas trabajos personales dedicados al Romancero. Son sus años de Wisconsin y los primeros de California, en los que su actividad investigadora se orientó sobre todo a la lingüística y, más aún, a la historiografía medieval y a la revisión autocrítica de sus trabajos anteriores sobre la *Crónica* y la *Gran Crónica de Alfonso XI*, y la *Estoria de España* de Alfonso X.

El inicio de una nueva etapa de estudios sobre el Romancero lo marcan la aparición de un extenso trabajo, «Memoria e invención en el Romancero de tradición oral» (*Romance Philology*, 1970-1971), donde examinaba las contribuciones más significativas al estudio del Romancero en los 1960, y la celebración del *Primer Coloquio Internacional. El Romancero en la tradición oral moderna*, en julio de 1971. Es una etapa en la que se concede especial atención a los aspectos teóricos de la transmisión oral y a la «poética» del Romancero. Una etapa caracterizada también por el impulso que Catalán dio a la participación colectiva en los trabajos sobre la poesía oral narrativa, y en la que se inician las grandes campañas de encuesta, y empiezan a desarrollarse los proyectos de investigación y nuevas series de publicaciones del Seminario Menéndez Pidal, contando con la «red internacional de colaboradores» a la que Catalán concedió extraordinaria importancia. En fin, la penetración de las después llamadas «nuevas tecnologías» hace también su aparición a partir de los 1970s, y no estará de

más recordar que el Seminario Menéndez Pidal fue la primera institución española que desarrolló una incipiente informática, todavía en la fase de las tarjetas perforadas, en proyectos humanísticos, gracias a las experiencias americanas de Catalán en colaboración con Suzanne Petersen.

Varios de los trabajos de Catalán sobre el Romancero a partir de 1970 son explicaciones razonadas de los proyectos en marcha, derivados a veces de informes presentados ante distintas instancias académicas oficiales. Los estudios propiamente personales que reflejan nuevas investigaciones o nuevos enfoques ante el género, publicados o escritos entre 1970 y c. 1995, fueron recogidos en una obra amplia, *Arte poética del romancero oral*, aparecida en dos volúmenes en 1997-1998, en la que los primitivos artículos fueron sometidos, como es habitual en toda la producción científica de Catalán, a una profunda reelaboración. *Arte poética* es en gran medida su obra definitiva, el «testamento» con las conclusiones a que había llegado sobre lo más sustantivo y definitorio del Romancero. La obra, aún reciente, acaso no ha tenido todo el eco que merece, pero se ha iniciado, en el momento de redactar estas páginas, una reedición on-line<sup>3</sup>. Por su proximidad, su esperable inmediata accesibilidad, y, sobre todo, por su densidad, creo oportuno limitarme aquí a muy breves indicaciones. La obra es, pese a sus reelaboraciones y sus muy completos índices, una miscelánea y no un tratado unitario, como

---

<sup>3</sup> En <http://cuestadelzarzal.blogia.com/2008/060101-arte-poetica-del-romancero-oral.-los-textos-abiertos-de-creacion-colectiva-1-.phpag>. En las dos entregas aparecidas hasta fines de julio de 2008 no se aprecian cambios en el texto respecto a la edición impresa de 1997, salvo la inclusión de viñetas e iniciales góticas, y la anteposición, con buen criterio, de la «Advertencia» sobre la procedencia de los trabajos, que originariamente (págs. xxxiii-xxxvi, en la ed. de 1997) seguía al extenso «A modo de prólogo». En términos estrictamente históricos, aun contando con el evidente enriquecimiento y mejora de las versiones finales, el *Arte poética* de 1997-1998 no anula la consulta de las redacciones previas de los artículos incluidos en la compilación. Los cambios superan con mucho a los párrafos señalados entre [ ]. En *Arte poética* hay mucho más que «viejas cosas hechas nuevas», como modestamente anotó Catalán en mi ejemplar, y las primeras versiones de los trabajos son esenciales para apreciar la evolución de ideas y métodos.

el que en su día representó *El Romancero hispánico. Teoría e Historia* de Menéndez Pidal, todavía insustituible. Sin embargo, la renovación radical de planteamientos, la siempre acertada y abundante (hasta a veces excesiva) ejemplificación de textos orales, cierta unidad orgánica de fondo (superpuesta y no fácil de percibir, pero bien lograda en una lectura atenta), y el cúmulo de perspectivas nuevas de estudio que aquí se abren, convierten esta *Arte poética* en el libro más valioso sobre el Romancero, en mi opinión, aparecido en el último medio siglo.

Por excepción, Catalán recupera en *Arte poética* un trabajo de fecha muy anterior al resto de los integrados en la obra: «El ‘motivo’ y la ‘variación’ en la transmisión tradicional del romancero», aparecido en 1959. Se trata de un artículo polémico a propósito de ciertas «proposiciones» formuladas por Daniel Devoto en 1955<sup>4</sup>. La defensa del «método geográfico» que asume Catalán estaba justificada en cuanto la variación en el Romancero tiene un innegable correlato espacial, al que Devoto no concedía importancia. La cuestión de fondo, sin embargo, es decir la capacidad inventiva del cantor o recitador individual de romances, y la dialéctica entre memoria e improvisación, se plantea tanto por Devoto

---

<sup>4</sup> El artículo, publicado en *Bulletin Hispanique*, LXI (1959), págs. 149-182, aparece en la versión de *Arte poética* purgado de algunas expresiones descorteses, o lindantes en lo ofensivo. Curiosamente, según lo recordaba y escuché a Diego Catalán, fue su abuelo quien le hizo introducir los párrafos de tono más polémico en la crítica a Devoto. Finalmente, el propio Menéndez Pidal, junto con M. Bataillon, sugirió atenuar algo las críticas y «quitar hierro», según Catalán refiere con pormenor en *El Archivo del Romancero, Patrimonio de la Humanidad –Historia documentada de un siglo de historia–*, 2 tomos, Madrid (Fundación Ramón Menéndez Pidal – Seminario Menéndez Pidal, Univ. Complutense), MMI, págs. 351-353. Pero no fue suficiente. Conocí a Daniel Devoto en París en 1981, y todavía se manifestaba dolido por el artículo de Catalán. Devoto, por su parte, había respondido con frases de tono no menos «fuerte» en un excelente trabajo de 1969: «Un no aprehendido canto. Sobre el estudio del romancero tradicional y el llamado método geográfico» (*Ábaco*, I, págs. 11-44). El resquemor de Devoto, un agudo y encarnizado polemista donde los haya, frente a la escuela «pidalina» se prolongaría en otros estudios; sirva de ejemplo «Sobre la métrica de los romances según el *Romancero hispánico*», *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, IV (1979), págs. 5-50.



como por Catalán en términos que se alterarían sustancialmente muy pocos años después, al generalizarse en España el conocimiento de la épica balcánica «repentizada», a través de los estudios de M. Parry y A. B. Lord<sup>5</sup>.

También «Memoria e invención...» (1970-1971), capítulo II de *Arte poética*, que incide por otras vías en el mismo y central problema, es en cierta manera un trabajo «retrospectivo» en la forma de «Review-Article», si bien el ajuste de cuentas con la bibliografía más importante sobre el Romancero de los años inmediatos sirve a Catalán para aclarar su propia posición y fijar sus concepciones básicas sobre el género en forma ya casi definitiva. El núcleo de *Arte poética* lo constituyen estudios de entre 1971 y c. 1988, en los que teoriza y aplica las nociones de «apertura», «estructura abierta», «modo de producción», «modelo dinámico», «fórmula», etc., de modo ciertamente magistral, ejemplificando siempre con el análisis de romances, y versiones concretas. Sigue el análisis del estatuto de distintos estratos del Romancero: «medieval», «espiritual», «trovadoresco», «vulgar», en donde, por fin, se precisan sub-géneros y categorías que se habían utilizado tradicionalmente con notoria imprecisión.

Estos trabajos, los más ceñidamente «teóricos» de Catalán, deberán completarse con su *Teoría general*, que encabeza como volumen I el *Catálogo General del Romancero Pan-Hispánico* (1984, y versión inglesa en 1988),

---

<sup>5</sup> La primera edición de *The Singer of Tales* de Albert B. Lord es, precisamente, de 1960. Ya en 1965 el propio Menéndez Pidal, en uno de sus últimos trabajos, mostraba conocer el libro de Lord y los trabajos precedentes de Parry (1935), Parry-Lord (1954), además de los de Subotic (1932), etc. Cf. «Los cantores épicos yugoslavos y los occidentales. El *Mío Cid* y dos refundidores primitivos», *III Congreso Internacional de la Societé Rencesvals, BRABLB*, xxxi (1965-1966), págs. 195-225. Me sorprende que Catalán no relacione, en la reedición de su trabajo de 1959 en *Arte poética*, la cuestión de fondo de su polémica con Devoto con el impacto que la teoría «oralista» de Parry y Lord tuvo y tiene en los estudios sobre épica y balada europea, impacto que Catalán, por otra parte, conocía bien y se refleja en otros de sus trabajos.

obra que le supuso —a él y a sus colaboradores, pero sobre todo a él— un tiempo y esfuerzo de los que no sería fácil dar cuenta. También habrán de añadirse algunos escritos menores de fecha posterior, o anterior<sup>6</sup>.

El segundo volumen de *Arte poética* lo constituyen trabajos surgidos al hilo de la elaboración del *Catálogo General del Romancero*. Los cuatro primeros son reescritura muy ampliada de un ciclo de conferencias impartido en mayo de 1981, e incluyen estudios sobre romances que interesaron especialmente a Catalán: *Montesinos y Belerma*, cuya extraordinaria versión oral asturiana fue un hallazgo personal suyo en una encuesta de 1980, y *La muerte del príncipe don Juan*, un romance-tótem para la familia Menéndez Pidal, analizado ahora muy por extenso con especial atención al contexto político en que se originó el poema antecesor de la tradición moderna. Las dos últimas conferencias se ocupan de las relaciones del romancero con la balada internacional —y se trata, acaso, del capítulo menos logrado— y del peculiar y distintivo manejo del lenguaje poético y la narración en el género, recapitulación de la *Teoría general* ya mencionada<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> Por ejemplo, «Sobre el lenguaje poético del Romancero: La “fórmula” como tropo», publicado en un número monográfico de *Ínsula*, del que fui coordinador, núm. 567 (marzo 1994), págs. 25-28, aunque en este caso se trata sólo de un renuevo parcial de una parte de la ya mencionada *Teoría general*, y se incluye en *Arte poética*, II.

<sup>7</sup> En este segundo volumen de *Arte poética* Catalán alteró el plan originario que había previsto inicialmente, según se reflejaba en la «Bibliografía» de 1995. Un capítulo II —entre los trabajos sobre Durandarte, Montesinos y Belerma (I) y el del príncipe Don Juan (III)—, iba a ser según ese plan la reelaboración de un trabajo de 1988: «Huellas de la Historia: Don Álvaro de Luna y su paje Moralicos (1453) en el romancero sefardí». Debo considerarme responsable involuntario del desplazamiento de ese capítulo a un «apéndice». En 1996 publiqué un trabajo, «Don Álvaro de Luna y el “águila ballesterá”. Romancero y poesía estrófica del s. xv en la tradición oral sefardí», aparecido en *Romance Philology*, 50:1 (1996), págs. 20-45, en el que cuestionaba lo que me parecían excesos interpretativos (lingüísticos e históricos) del trabajo de Catalán, y, sobre todo, ponía en duda que la composición sefardí fuera un «romance», al considerar evidente que el esquema métrico procedía de la poesía estrófica culta del xv, más en concreto de la copla de arte menor. Naturalmente, facilité a Diego el original del estudio antes de publicarlo. Creo que, por una vez, no le agradó la crítica, y en especial que se adujera como prueba una copla que antecede a varios manuscritos de la *Crónica de*

### 3. EL «ROMANCERO TRADICIONAL DE LAS LENGUAS HISPÁNICAS»

En su libro de 2001, *El Archivo del Romancero, patrimonio de la humanidad*, subtulado «Historia documentada de un siglo de Historia», Catalán escribe, en realidad, unas memorias familiares y personales, con el Romancero como trasfondo o hilo conductor, y, a veces, también como pretexto. La documentación es, en efecto, sobreabundante al historiar el largo proceso de génesis, realización, edición parcial, y posterior abandono de aquel «utópico» \**Romancero general* hispánico. Claro está que en esa documentación no se califica nunca de «utópico» el proyecto. Lo sorprendente es que del examen de la documentación reunida por Catalán sólo cabe deducir que el proyecto de edición del \**Romancero general* hispánico no ha contado nunca con un plan global preciso, completo, ni coherente. De los bocetos de organización trazados por Menéndez Pidal lo único que queda meridianamente claro es que Don Ramón sólo dejó unas notas de generalidad suma, y que su idea de cómo realizar la edición experimentó cambios sustanciales. Distintas anotaciones de entre 1929 y 1932 presentan tres planes distintos que en conjunto ocupan menos de dos páginas y, sin embargo, ofrecen un panorama de insólita amplitud. Para empezar, en lo que parece ser la anotación más tardía,

---

*Don Álvaro de Luna*, que por entonces él estudiaba con otro objetivo, y le había pasado inadvertida en relación con el «romance» sefardí. En la reelaboración de su estudio en *Arte poética*, Catalán acepta en parte las objeciones y en parte mantiene sus puntos de vista, en especial la idea de que la «aguillilla», o «guilfá» de las versiones de Marruecos remite a un término jergal antecesor de 'gura', 'guripa', 'guiri', etc. Pero en un extraño, para mí, ejercicio de «throwing away the baby with the cradle», cree ahora plausible que la composición antecesora no sea del s. xv sino procedente de alguna reelaboración teatral del xvii, y ello explica que relegara el estudio a un apéndice: en su nueva concepción, la composición sobre Luna y su muerte (1453) no podía preceder a la del príncipe don Juan (1497), si se trataba de una elaboración tan tardía. Por fortuna, el apéndice incluye también otro trabajo no previsto inicialmente, una refundición de uno de sus primerísimos estudios, «Don Francisco de la Cueva y Silva y los orígenes del teatro nacional», de 1949, añadiendo ahora todos los ecos romancísticos presentes en la *Farsa del obispo Don Gonzalo* (c. 1587).

de 1932, el plan de edición incluía conjuntamente el estudio y edición del Romancero y la Épica, y ese proyecto, con los títulos de «Gestas y Romancero» (1931), o «Epopéya y Romancero» (1932), sería el que se intentó iniciar en la última época del Centro de Estudios Históricos, contando con una donación de la Hispanic Society de Archer M. Huntington. En cuanto al Romancero propiamente dicho, Don Ramón en sus distintos planes preveía incluir además de los textos del Romancero viejo y sus derivados en la tradición oral moderna, todas las composiciones cultas en metro de romance, desde los romances trovadorescos del xv y el Romancero erudito y nuevo del xvi «hasta hoy», incluyendo a Moratín, Zorrilla, el Duque de Rivas, los temas de la Guerra de África, composiciones americanas sobre Bolívar, los romances vulgares y... el Romancero «gitano» de García Lorca. Súmese que se distinguen «doce épocas» del Romancero, cada una de las cuales debía ser estudiada de acuerdo con la «Estimación» que el género merecía, su «Carácter», y su «Difusión», o que se trazaba una distinción entre «Romances» y «Baladas», en consonancia con su estudio publicado en 1927, cuyo fundamento es más que discutible. El conjunto de la obra, incluyendo la épica medieval, los estudios correspondientes y las melodías, contaría con ocho (plan de 1931) o diez (1932) volúmenes<sup>8</sup>. Parecen haber existido también vacilaciones en cuanto a separar o unir el Romancero «viejo» al de la tradición oral moderna, aunque la idea última era publicar los dos *corpora* por separado.

No cabe duda que la visión de Menéndez Pidal era ambiciosa, pero también sencillamente irrealizable, más que «utópica», y, sobre todo, arcaica. Don Ramón era fiel aquí a una concepción decimonónica, en

---

<sup>8</sup> El cálculo resulta asombrosamente erróneo, por el corto número de volúmenes previsto para la edición de los romances, si por «volumen» se entiende un tomo análogo a *Epopéya y Romancero*, I, primera versión de las *Reliquias de la poesía épica española*, que indudablemente constituía parte del proyecto.

la que los temas épicos o legendarios se estudiaban en todo su desarrollo temporal, como un *continuum*, desde los orígenes hasta sus últimos derivados. A ese modelo corresponden sus estudios y ediciones sobre los Infantes de Salas (1896) y el Rey Rodrigo (1924, y 1925-1928), excelentes monografías en su tiempo, pero no por ello menos inadecuadas para servir de guía a una edición del Romancero.

En un informe dirigido a Huntington en 1929, Menéndez Pidal afirmaba: «Romancero español. Trabajo en él desde hace 30 años. Tengo reunido un material que supera con mucho en cantidad e importancia al publicado por F. J. Child, *The English and Scottish Popular Ballads*, que es la principal colección de cantos populares». En efecto, la obra de Child en su última y definitiva versión se conservaba en su biblioteca, aunque sin las señales de uso o anotaciones que Don Ramón prodigaba en los libros efectivamente manejados. En cualquier caso, es bien sabido que Child no llegó a redactar nunca el estudio general que proyectaba como remate de su obra, en el que pensaba exponer sus criterios de edición y ordenación, que sin embargo le preocuparon obsesivamente, como se revela en su correspondencia con Grundtvig y otros estudiosos<sup>9</sup>. Don Ramón no parece haber tenido en cuenta los precedentes de edición de las colecciones danesa y alemana, más relevantes como posible modelo por incluir baladas recogidas y publicadas desde el siglo XVI en adelante en proporción muy superior, sobre todo la danesa, a la colección angloescocesa. Las *Danmarks Gamle Folkeviser* no figuraban en la biblioteca de Menéndez Pidal, aunque los primeros tomos sí fueron adquiridos por el Centro de Estudios Históricos y se conservan hoy en el CSIC, y en cuanto a la espléndida colección dirigida por John Meier, *Deutsche Volkslieder mit ihren Melodien. Balladen*, su publicación se

---

<sup>9</sup> Cf. SIGURD BERNHARDT HUSTVEDT, *Ballad Books and Ballad Men. Raids and Rescues in Britain, America, and the Scandinavian North since 1880*, Cambridge, Mass. (Harvard Univ. Press), 1930. La obra, aunque intonsa hasta los 1980, también formaba parte de la biblioteca de Menéndez Pidal.

inició en 1935, por lo que está excluido que Menéndez Pidal la manejase en la época de los planes esbozados para aprovechar el donativo de Huntington, pero Don Ramón mantuvo correspondencia con Meier y conocía sus trabajos anteriores. No dejará de sorprender que los primeros fascículos de las *Balladen* de Meier, que sí llegaron a su biblioteca, siguieran intonsos cuando después de la guerra civil se inició la publicación del *Romancero Tradicional de las Lenguas Hispánicas*, y así permanecieron hasta muchos años después. En conclusión, Menéndez Pidal ignoró toda la casuística europea sobre la edición de las grandes colecciones baladísticas concebidas con criterios científicos modernos.

En definitiva, su proyecto de publicación del Romancero incluía géneros y subgéneros sin más relación que la comunidad temática con los romances orales, al margen de estilos y épocas; y su plan editorial sólo parece haber alcanzado un mínimo grado de concreción en cuanto a los temas de origen épico.

Aunque en los años inmediatamente anteriores a la guerra civil consta que el Centro de Estudios Históricos destinó recursos y colaboradores a los volúmenes III, V y VII de «Epopéya y Romancero», que incluirían el «Romancero viejo. Estudio y bibliografía», y las melodías del Romancero «viejo» y «barroco», la descripción que hizo Rafael Lapesa de las tareas encomendadas evidencia que su participación en el volumen III consistía en trabajos muy preliminares (fechación de pliegos sueltos, copia de textos en la Biblioteca Nacional, puesta al día de trabajos anteriores de Menéndez Pidal)<sup>10</sup>. Es claro también que la intervención personal de Don Ramón se centró en los volúmenes dedicados a la épica.

En julio de 1936 se hallaba en impresión el volumen primero de la colección: *Epopéya y Romancero*, I; la destrucción en un bombardeo de la Casa Editorial Hernando, y la posterior condena como papel de desecho

---

<sup>10</sup> Cf. D. CATALÁN, *El Archivo del Romancero*, págs. 136-142.

por parte del nuevo CSIC de la parte impresa en capillas<sup>11</sup>, marca el final del primer intento de culminar una edición plenaria del Romancero hispánico, aunque fuera con un plan general anómalo y que, de existir con mayor concreción, se hallaba sólo en la mente de Don Ramón.

Cuando en 1947 Menéndez Pidal creyó posible, con el apoyo del Instituto de Cultura Hispánica, reanudar sus trabajos interrumpidos, los proyectos sobre el Romancero vuelven a evidenciar un estado muy preliminar a una edición propiamente dicha: los objetivos se reducen a la obtención de fotografías de pliegos y colecciones antiguas, y a decisiones sobre la forma de imprimir las melodías. Don Ramón, por otra parte, dedicó su atención a redactar su introducción general, la «teoría e historia», al Romancero, o se «dispersó» –como amistosamente se lo reprocharían varias veces Américo Castro y Amado Alonso– en trabajos de muy diversa índole. Gracias a lo primero, sin embargo, el Romancero español cuenta con un estudio preliminar de conjunto, ciertamente magistral, que no existe en absoluto, o en forma remotamente comparable, en las magnas colecciones de Child, Grundtvig o Meier: el *Romancero hispánico (Hispano-portugués, americano y sefardí) Teoría e historia* (1953). Pero la edición de los textos quedaba una vez más pospuesta. Con sorprendente optimismo Menéndez Pidal declaraba en una entrevista de marzo de 1947: «Preparo una edición monumental del Romancero para la cual he trabajado durante más de cincuenta años»; y a la pregunta de «¿Cuándo comenzará a publicar el Romancero?», respondía: «Probablemente el próximo año». El optimismo se fundaba en el mencionado apoyo institucional a su «Seminario de Estudios Históricos», dentro del cual se adjudicaron dos becarios al Romancero hispánico: Álvaro Gal-

---

<sup>11</sup> Algunos ejemplares salvados de la parte impresa permitieron una edición renovada en 1951, *Reliquias de la poesía épica española*, en donde no se indica ya que el volumen forme parte de una serie o colección de conjunto. Cf. D. Catalán «A propósito de una obra truncada de Ramón Menéndez Pidal en sus dos versiones conocidas», introducción a la ed. doble de *Epopoeya y Romancero*, I, y *Reliquias de la poesía épica española*, Madrid (CSMP), 1980, págs. XIII-XLIV.

més y Diego Catalán<sup>12</sup>. Los cambios políticos debidos a enfrentamientos internos dentro de las distintas «familias» ideológicas y de poder que sustentaban el régimen franquista pronto redujeron a la nada el apoyo del Instituto de Cultura Hispánica al centro de Menéndez Pidal, y en enero de 1950 se le comunicó el cese de todos sus colaboradores<sup>13</sup>.

No era tan fácil, aunque ese fuera el deseo de una parte conspicua de la cultura oficial española en los años 1950, liquidar o silenciar la herencia de Menéndez Pidal y su escuela. En 1954, con motivo de la celebración del 85 aniversario del «Nestor» de los estudios hispánicos, se creaba un nuevo centro, esta vez en la Universidad Complutense, el «Seminario Menéndez Pidal», con la idea de dar continuidad institucional a los campos de trabajo cultivados por Don Ramón, y el primero de los que se mencionan en la orden ministerial del 13-III-1954 es el Romancero. Aunque el Seminario vivió en condiciones de precariedad que han durado hasta nuestros días, fue posible retomar varios de los proyectos iniciados en 1947, y en especial la edición del Romancero. Menéndez Pidal, entre los objetivos del nuevo centro señalaba: «Romancero. Trabajo de ponerlo al día, abandonado hace unos 14 años». El abandono no había sido total, y de hecho en el frustrado primer «Seminario de Estudios Históricos», entre 1947 y 1950, se había avanzado considerablemente en la preparación de los volúmenes de romances de origen histórico-épico. Ahora, contando con la participación de nuevos becarios (José Caso González y M.<sup>a</sup> Josefa Canellada) pudieron ultimarse los dos primeros volúmenes del *RTLH*. Aunque el «plan» editorial era el primitivo de Don Ramón, la dirección efectiva y la responsabilidad final fueron plenamente de Diego Catalán.

En *El Archivo del Romancero...* Catalán expone con sumo detalle el accidentado proceso de la preparación y edición de estos primeros

---

<sup>12</sup> Cf. D. CATALÁN, *El Archivo del Romancero*, págs. 270-271.

<sup>13</sup> *Ibid.*, págs. 314-317.



tomos: *Romanceros del rey Rodrigo y de Bernardo del Carpio*, y *Romanceros de los condes de Castilla y de los Infantes de Lara*. Las dificultades procedían, una vez más, de la inestabilidad presupuestaria del nuevo centro de estudios y la inseguridad en que se movían los colaboradores y becarios; pero existieron, sobre todo, razones de índole organizativa y científica. Cercano a los noventa años, y compartiendo su interés por el Romancero con varias otras tareas pendientes y actividades, Menéndez Pidal no estaba en condiciones de ejercer una dirección editorial efectiva y se limitó a atender consultas puntuales y aceptar las sugerencias de Catalán, al margen de proporcionar sus antiguos estudios, que fueron objeto de actualizaciones a cargo de diversos colaboradores y en tiempos muy distintos, desde las antiguas copias de textos realizadas por Rafael Lapesa antes de 1936 a modificaciones muy de última hora, pero sustanciales, realizadas sobre pruebas de imprenta por Caso González y Catalán. Antes, las adaptaciones del volumen primero con que se contaba eran las realizadas por Catalán en unos años en que «al tiempo en que escribía ya me juzgaba yo como demasiado inmaduro», y que consideró preciso revisar. Unos volúmenes, pues, que se componían, en especial el segundo, «por partes». Súmese que Catalán se desplazó a Canarias en 1954 y en 1955-1957 pasó a Berkeley; que antes de 1957 también dejaron el Seminario de Madrid Galmés y Caso; y que Rafael Lapesa, subdirector del centro y en quien recaían las responsabilidades administrativas, pasó más de un curso académico en universidades de Estados Unidos. El proceso de preparación de los volúmenes se hizo a distancia, con las pruebas de imprenta cruzando el Atlántico, con malentendidos varios entre los colaboradores, y otros inconvenientes que alargaron el proceso mucho más de lo previsto. El segundo tomo, terminado teóricamente en 1958, se imprimiría sólo en 1963<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> *Ibid.*, págs. 334-349, y 360-377.

El resultado final de unos volúmenes de tan larga gestación no fue satisfactorio. Las cuatro páginas del «prologoillo» de Menéndez Pidal, cuya insuficiencia reconoce Catalán pese a que intervino en su redacción, no era, evidentemente, la introducción que merecía una obra de esta índole, y la presentación tipográfica de los volúmenes dejaba mucho que desear. Peor aún es que el Romancero propiamente «viejo» y «tradicional» quede poco menos que sepultado entre introducciones sobreabundantes sobre la materia épica y cronística, y, sobre todo, ante los textos del romancero erudito y nuevo que adquirieron, además de ser mucho más numerosos, un mayor realce editorial que las versiones orales, publicadas en cuerpo menor y en prosa seguida.

No cabe dudar que, pese a las deficiencias señaladas, el antiguo proyecto de edición global del Romancero hispánico concebido por Menéndez Pidal empezaba a tomar cuerpo. Varios temas romancísticos aparecían por primera vez editados en forma rigurosa y ordenada, y se daban a conocer varias decenas de versiones inéditas procedentes de la tradición oral moderna. Otra cuestión es que ese plan de edición, en la forma ultimada por Catalán, no respondiera a lo que era ya norma establecida en las grandes colecciones baladísticas europeas. La proyección nacional y en el exterior de estos primeros volúmenes, a juzgar por los escasos ecos en reseñas de revistas filológicas y en publicaciones especializadas, fue casi nula.

El *Romancero Tradicional de las Lenguas Hispánicas* debía continuarse con el Romancero del Cid, extraordinariamente amplio si, de acuerdo con el plan original, habían de incluirse los romances eruditos y nuevos. José Caso González en su última etapa en el Seminario había empezado a preparar la edición de este tercer volumen, pero todo el proyecto de edición global experimentó un brusco cambio, y se abandonó el orden previsto. Este cambio de rumbo lo explicaba Diego Catalán como consecuencia de unas críticas severas formuladas por Antonio Rodríguez Moñino en 1961 a la edición de los romances eruditos y nuevos en el volumen primero, que no había tenido en cuenta la bibliografía actualizada

de las colecciones quinientistas y seiscientistas, en gran parte aclarada por el propio Rodríguez Moñino. En consecuencia, Catalán, además de revisar a fondo los textos impresos que se publicaban en el volumen segundo, tomó la decisión de que los siguientes volúmenes se dedicaran a romances muy difundidos de la tradición oral moderna, y con escasa presencia de textos del romancero viejo y ninguna del romancero nuevo del siglo XVI. Esa explicación la he oído de Diego Catalán varias veces, y también en su libro de 2001 se exponen pormenorizadamente las críticas de Rodríguez Moñino y las razones, en buena parte personales, de la hostilidad del gran bibliógrafo. Pero, sorprendentemente, Catalán aclara que la idea de «romper con el orden histórico» era muy anterior a las censuras de Rodríguez Moñino, y transcribe un párrafo de una carta suya a Rafael Lapesa de enero de 1957, en donde manifiesta: «Mi idea es que, tras esos dos tomos, se saque uno preferentemente de tradición moderna para dar una muestra de la colección en ese aspecto. Hay un tema muy trabajado ya por nosotros, el de la ‘Boda estorbada’, que podría publicarse sin gran dificultad»<sup>15</sup>.

En cualquier circunstancia, y al margen de las dificultades que se preveían para la publicación del Romancero cidiario, esta decisión suponía subordinar la edición del *RTLH* a criterios simplemente coyunturales, y la renuncia definitiva a que la colección tuviera una ordenación coherente y un carácter orgánico de cualquier tipo.

---

<sup>15</sup> *Ibid.*, pág. 349. El hecho es que todavía a fines de 1957 Caso González trabajaba en el «Romancero del Cid», y Catalán en la misma carta a Lapesa de enero de 1958 escribía: «Hay que enfrentarse con el Romancero del Cid, en gran parte terreno virgen. Al parecer, Caso había empezado con él» (pág. 345). En febrero de 1988 conocí casualmente a José Caso González en Oviedo, con motivo de impartir unas conferencias sobre el Romancero en un ciclo organizado por el profesor Antonio Fernández Insuela en la Universidad. En un breve aparte, Caso manifestó una para mí entonces inexplicable hostilidad hacia Diego Catalán, a quien hizo responsable de que se le apartara del proyecto de edición del volumen dedicado al Romancero del Cid; mi ignorancia sobre la cuestión era absoluta, y tampoco por lo que Catalán escribe en su libro (2001) se vislumbran las razones del resquemor de Caso.

En una apreciación retrospectiva, las dificultades advertidas procedían sin duda alguna del primitivo «plan» de Menéndez Pidal y de su amplitud genérica, un plan que Catalán, pese a algunas reservas, no había modificado. Es claro el interés literario del Romancero cronístico o erudito, y del artificioso o nuevo, pero se trata de géneros poéticos muy distantes, estilísticamente, del Romancero «tradicional». Hacerlos coexistir implicaba, además de un aumento desmedido del trabajo y la extensión, desnaturalizar la edición del *corpus* del Romancero hispánico si por tal se entiende el Romancero «viejo», «oral», «tradicional» o «popular». El éxito y la grandeza de las empresas culminadas o iniciadas por Grundtvig, Child y Meier, en las respectivas ramas baladísticas que publicaron, venía dado por su rigor y exhaustividad editorial unidas al acierto en acotar con precisión los temas que responden a un género literario específico («Gamle Folkeviser», «Popular Ballads», o «Volkslieder: Balladen»), y excluir, salvo para las oportunas ilustraciones de la difusión de determinados temas, los textos de procedencia no tradicional<sup>16</sup>. Es cierto que en el Romancero hispánico la interrelación de los subgéneros cultos o semicultos con la tradición oral es más acusada que en otras áreas europeas, y que desde las colecciones impresas o manuscritas del siglo XVI se produce la coexistencia de romances de muy distinto origen, pero ello no eximía de la exigencia de delimitar un concepto de «balada narrativa» o «romance tradicional» homólogo al que utilizaba en el resto de Europa. Sin duda pocos estudiosos europeos contribuyeron más a la

---

<sup>16</sup> Baste recordar la profunda labor de selección que Francis James Child realizó en su colección definitiva de 1888-1898 (*English and Scottish Popular Ballads*) respecto a su primera versión de 1857-1859 (*English and Scottish Ballads*). Hasta 115 temas baladísticos de la primera colección no pasaron la ulterior criba y fueron excluidos en la segunda, en un corpus final de 305 «ballad-types»; la depuración afectó especialmente a baladas procedentes de «broadsides» o «sheet-ballads», equivalentes en términos generales a nuestros romances «vulgares». Cf. W. Morris Hart, «Professor Child and the Ballad», *PMLA*, XXI (1906), págs. 755-807. Sobre el largo proceso de adquisición del concepto de estilo «tradicional» por parte de Child, en diálogo con Grundtvig, cf. el libro de Hustvedt ya citado.

definición del «estilo» tradicional que Menéndez Pidal pero, por paradoja, ello no fue determinante a la hora de plasmar un proyecto consecuente de edición de los romances verdaderamente «tradicionales».

La renuncia a continuar la edición del Romancero con su ordenación inicial, al menos en la única parte estructurada que conocemos del plan de Menéndez Pidal, es decir la referente a los romances épico-históricos, permitía obviar por el momento la coexistencia de géneros. Con notable rapidez se publicaron entre 1969 y 1972 los volúmenes III a V de la serie, que incluían los romances llamados de «Tema odiseico»; con la excepción del romance viejo juglaresco de *El Conde Dirlos*, los varios cientos de versiones publicadas eran textos de la tradición oral moderna de los siglos XIX y XX, y en su mayoría pertenecientes a un único tema romancístico, *La boda estorbada* o *La condesita*. Los siguientes volúmenes, del VI al VIII (1975-1976), que estuvieron a mi cargo, se dedicaron exclusivamente al romance de *Gerineldo*, y la razón para elegirlo no era otra que su vinculación en la tradición oral moderna con el de la *Condesita*, formando habitualmente un romance «doble», y que también había sido objeto de estudios previos de «geografía folklórica» por parte de Menéndez Pidal, Catalán y Galmés, lo que facilitaba la identificación de versiones y los criterios de clasificación tipológica. El resto de los volúmenes tuvieron su origen en *corpora* de romances que habían sido estudiados previamente en cursos universitarios de Catalán y sobre los que había trabajado estudiantes norteamericanos (*La dama y el pastor*, X-XI, 1977-1978; *La muerte ocultada*, XII, 1985), o que habían interesado a un estudioso vinculado al Seminario, Antonio Sánchez Romeralo, por su relación con el villancico lírico (*Romancero rústico*, IX, 1978). El resultado es que se puso a disposición de los interesados en el Romancero un conjunto de varios miles de versiones, rigurosamente editadas por primera vez, además de ordenadas y estudiadas con solvencia en cada caso individual. No cabe soslayar, sin embargo, que al inconveniente de que el conjunto de los volúmenes se configurase con una extraña apariencia de *disjecta membra* o cajón de sastre, dada la heterogeneidad de los temas

romancísticos elegidos para publicación, se sumaba el que los estudios preliminares y los criterios editoriales en las etapas previas de preparación no respondían a un patrón unificado, al obedecer a intereses y enfoques muy diversos, según la competencia y objetivos de los distintos editores. Sólo a posteriori, Catalán y los miembros permanentes del Seminario en Madrid ejercían una labor de regularización, que nunca podía ser completa.

Este anómalo taller de elaboración del *RTLH* era el que se deseaba continuar en la década de 1980. La continuidad de la serie, sin embargo, estaba subordinada en una mayoría de casos a la presentación de tesis doctorales que los colaboradores españoles y americanos realizaban sobre distintos *corpora* de romances. Es bien sabido que por afán de perfeccionismo, confluencia de otras tareas, crisis personales y profesionales, o la necesidad de integrarse en el mundo laboral, las tesis doctorales proyectadas no siempre fructifican y, en ningún caso, puede dependerse de ellas para planificar un calendario editorial. Con la excepción de *La muerte ocultada*, ningún otro de los volúmenes previstos (*La infantina y el caballero burlado*; *El Conde Claros*; *La Serrana de la Vera y romances de Mujeres matadoras*; *Romancero noticioso del siglo XIV*; *El veneno de Moriana*; *Romances bíblicos...*) llegó a concluirse, pese al muy considerable tiempo y trabajo que se dedicó en muchos casos a su preparación.

Catalán no llegó a reconocer lo cuestionable, o simplemente absurdo amén de impracticable, del método de trabajo del que dependía la publicación del, ahora sí, utópico «*Romancero general*» hispánico, a expensas de antiguos trabajos escolares de estudiantes americanos que había que rehacer de principio a fin, o de tesis doctorales *in fieri*. Formalmente, la publicación de nuevos volúmenes de la serie seguía figurando como trabajo en curso de realización, y prioritario, en las memorias y proyectos presentados ante distintas instancias, la última vez en 1989<sup>17</sup>. De hecho,

---

<sup>17</sup> Cf. *Romancero e Historiografía medieval. Dos campos de investigación del Seminario Menéndez Pidal*, Madrid (Fund. Ramón Areces / Fund. Menéndez Pidal), 1989, págs. 65-66.

y en términos reales, el *RTLH* había sido abandonado años antes. Para justificar la interrupción, Catalán se fundaba en otras razones que, sin duda alguna, son ciertas y, además, dieron lugar a una actividad febril y productiva en grado sumo.

Por una parte, la tradición oral del Romancero en España y en el mundo hispánico seguía viva, y exploraciones recientes habían evidenciado que en muchas áreas seguían recogiéndose versiones valiosas, incluyendo hallazgos ciertamente sensacionales, de prácticamente todos los temas romancísticos de importancia. El *corpus* del Romancero no estaba, pues, cerrado, y era urgente dedicar la máxima atención posible a nuevas encuestas de campo por parte del propio Seminario Menéndez Pidal, y a estimular las recolecciones realizadas por otros colaboradores y estudiosos, dada la aguda conciencia de que los cambios profundos en el medio rural hacían inevitable la desaparición del Romancero a corto plazo. Catalán ofrece en su libro de 2001 una amplia crónica de los trabajos de campo realizados entre 1977 y 1985, y de sus espectaculares resultados, y es fácil extraer la consecuencia: hasta que no se considerase suficientemente explorada la tradición oral, por residual que fuese en una mayoría del mundo hispánico, la preparación de los *corpora* del *RTLH* era forzosamente provisional.

En otro terreno, tampoco la bibliografía del Romancero, especialmente compleja tanto en lo que atañe a los textos del siglo XVI como, sobre todo, en los de la tradición del XIX y el XX, estaba fijada con la exactitud deseable. En la preparación de los volúmenes en curso continuamente aparecían materiales útiles que no estaban incorporados al Archivo Menéndez Pidal-Goyri, nunca puesto al día sistemáticamente desde 1936, y en las décadas de 1970-1980 había proliferado la aparición de versiones de romances en las publicaciones más insospechadas. Era así necesario emprender la elaboración de inventarios bibliográficos, y a ello se dedicaron esfuerzos notables. Las bibliografías se transformaron pronto en «Catálogos-Índice» que describían conjuntamente las versio-

nes impresas y las inéditas del Archivo Menéndez Pidal y otros fondos documentales. Una de la últimas obras dirigidas por Catalán sería un catálogo de este tipo que inventariaba una parte de los fondos del Archivo<sup>18</sup>; y antes se elaboraron un *Catálogo exemplificado* del Romancero de Galicia, por Ana Valenciano, y el índice general del *Romancero vulgar y nuevo*, por Flor Salazar, obras publicadas finalmente en 1998-1999; por mi parte, terminé una *Bibliografía crítica del Romancero gallego y de la Galicia exterior*, y un *Catálogo general del Romancero asturiano*, obras que quedaron en el dique seco.

Otro paso previo a un cada vez más lejano *\*Romancero General* (el *RTLH*) consistió en hacer de la necesidad virtud y ceder en un aspecto que entraba en contradicción con el propio concepto de ese Romancero «General». En la peculiar configuración territorial del Estado Español, el Estado «de las Autonomías», instaurada en la transición democrática, los recursos destinados a la «Cultura» fueron transferidos de forma casi total a los nuevos entes, regionales o «nacionales». La búsqueda de las raíces culturales autóctonas y el fomento de procesos identitarios se tradujo en que fuera mucho más hacedero obtener financiación para la preparación y publicación de Romanceros regionales o provinciales que para mantener vivo el proyecto del *RTLH*. El Seminario Menéndez Pidal, aunque ello supusiera volver a un modelo rechazado por Don Ramón ya a principios del siglo xx, apoyó e incluyó en sus series de publicaciones la edición de varias colecciones regionales, sefardíes, portuguesas y canarias<sup>19</sup>, realizadas por investigadores externos, pero inició también en el propio Seminario la preparación de colecciones regionales

<sup>18</sup> *Catálogo analítico del archivo romancístico Menéndez Pidal-Goyri. Romances de tema nacional*, dir. D. Catalán, Barcelona (Quaderns Crema), 1998, 2 vols.

<sup>19</sup> No incluyo en este apartado la edición de *La flor de la marañuela. Romancero general de las Islas Canarias*, publicada por Catalán en 1969 y justificada por dar a conocer una rama del Romancero de excepcional importancia que era prácticamente ignorada.



que se publicarían a partir de 1991: *Romancero General de León. Antología* (1991); *Silva Asturiana. Romancero General del Principado* (1997, 1999, 2004; tres volúmenes de los seis previstos); *Romancero General de Segovia. Antología* (1993); *El romancero tradicional extremeño: las primeras colecciones* (1995), y se avanzó en la preparación de otras colecciones del Romancero de Zamora (a cargo de Débora Catalán) y Cantabria. Sin duda estas colecciones regionales, con ediciones rigurosas de los textos, ordenación coherente e incorporación de fondos inéditos de gran valor, superaba con creces el modelo habitual de los romanceros regionales al uso, y hacía accesible a un público más general de forma atractiva, dada la variedad temática, los textos poéticos tradicionales. Desde la perspectiva del Seminario, estas ediciones, al identificar las versiones y publicarlas, a partir de los originales manuscritos e impresos, o de las transcripciones de campo, estableciendo sus textos definitivos, facilitarían su futura integración en el *RTLH*.

Dejamos ahora al margen la organización de Congresos internacionales y cursos universitarios dedicados al Romancero, la atención a estudiosos de procedencias muy variadas y otras tareas, en donde siempre como telón de fondo planeaba en algún modo el proyecto del *RTLH*. Sí creo conveniente aludir a la preparación de otra obra de gran alcance, el *Romancero Pan-Hispánico. Catálogo General Descriptivo*, que se inició ya en los 1970 y se publicaría entre 1982 y 1984. Además de la importancia intrínseca de la obra para la teoría y análisis del Romancero como género narrativo, la obra incidía también directamente en el *RTLH*, como auxiliar instrumental, en cuanto permitía enfrentarse a los muy abundantes casos de versiones conflictivas que debido a amalgamas, «contaminaciones», o cambios radicales de sentido, hacían dudosa su adscripción a uno u otro tema romancístico o «ballad-type».

En definitiva, la preparación del *RTLH* había derivado en un sinfín de proyectos y actividades colaterales que renovaron el campo de estudios del Romancero y lo convirtieron en uno de los más dinámicos de

toda la Filología española. Pero desde la perspectiva del objetivo nuclear, es decir la publicación del \*Romancero General español (la antigua «tierra prometida» de Menéndez Pidal), puede decirse que la actividad del Seminario, con toda la energía desplegada por Diego Catalán, supuso una huida hacia adelante y diferir a un futuro inconcreto —el limbo de las intenciones fallidas— lo que había sido la razón de ser de proyectos y esfuerzos con más de un siglo de antigüedad. De forma muy semejante a lo ocurrido en el tiempo de Menéndez Pidal, las tareas instrumentales adquirieron autonomía propia y terminaron fagocitando y arrumbando la propia obra a la que se suponía que debían servir de herramientas auxiliares.

No es este el momento de explicar por qué, a mi juicio, el *RTLH*, al menos «otro» *RTLH*, no era un objetivo utópico ni el fracaso de Catalán y el Seminario Menéndez Pidal, «mi fracaso, nuestro fracaso», era inevitable. Creo más útil, en este caso, la prospectiva que la historia. La ausencia de Diego Catalán, sin embargo, hace impropio ocuparse ahora de posibilidades de un futuro en el que, por otra parte, ya en vida no se sentía implicado.

#### 4. DE LOS CAMPOS AL OLIVAR

Más arriba he caracterizado la gran aportación de Catalán a la historiografía del Romancero, su libro de 2001, como unas memorias familiares y personales. Precisando más, el lector encuentra en este libro, sobre todo en su parte final, una autobiografía profesional y humana del propio Diego Catalán, con todo lo que el género suele conllevar de «apología pro vita sua» y de las inevitables dosis de subjetivismo acríptico, y hasta narcisismo. La historia del estudio del Romancero y de su Archivo se transmuta en unas confesiones donde el yo del autor se explaya sobre lo general y lo más particular, desde una aguda percepción vital de la posguerra española, ilustrada con sabrosas pinceladas que retratan

inmejorablemente cómo coexistían la tragedia y el esperpento, al descenso a minucias cuya trascendencia aparece sólo en clave de obsesiones privadas.

He de confesar que la lectura de las últimas páginas del libro me produjo tristeza. Lo de menos es que quienes vivimos directamente alguna parte de los hechos «objetivos» allí narrados, y juzgados, podamos a veces tener una apreciación distinta, incluso en la mera cronología. Catalán expone su «verdad» y nadie puede objetar a su derecho a hacerlo, como a manifestar un egocentrismo que en ocasiones raya en lo simplemente pueril. Lo más sensible es, a mi juicio, y aparte del mensaje transparente de «después de mí, el diluvio», el que no aparezca nunca expresada la motivación real de las rupturas con su propio pasado y de la deriva radical en sus últimos años. Al contrario, creo que esas motivaciones se soslayan entre cortinas de humo y exposiciones de agravios o persecuciones, que Catalán remite al tribunal de la historia de la filología, aunque ya se establezca de forma inapelable la calificación de los «hechos juzgados».

Las rupturas y la deriva en cuestión pueden resumirse en una frase simple: el tránsito de lo público a lo privado, o más, a un confinamiento y casi auto-secuestro voluntario. Desearía que no hubiese mal entendidos en este punto. Si alguien tenía poderosas razones, además de pleno derecho, para centrarse en su vida privada, y en su obra e investigación personal ése era Diego Catalán; y si hubiera sido necesaria alguna justificación la respuesta está en el racimo de obras maestras que fue capaz de publicar en la última etapa, aunque con su habitual cicatería los medios tribales de la filología hispánica hayan preferido, por el momento, no darse por enterados.

Todos quienes lo conocieron pueden atestiguar que Diego Catalán no tenía límites en su generosidad, y en la disponibilidad de su tiempo, para ocuparse de los trabajos de los demás. En todas las obras y actividades del Seminario Menéndez Pidal que se han enumerado más arriba,

desde los 1950 a los 1990, a las que habría que añadir las de otros campos, desde la historia lingüística a la cronística medieval, y otras muy ajenas al Seminario, Catalán fue, cuando no autor único, *primum mobile* y, a la vez, trabajador a pie de obra. La hipertrofia de actividad científica suponía, con todo, sólo una parte del despliegue de energía que tuvo que derrochar para mantener en pie las estructuras de trabajo colectivo que había heredado y creado. Hubo varios años en los que Diego Catalán parecía carecer de vida personal propia, con agobios y compromisos múltiples, y ello acabó afectando a sus más allegados, su familia. Él mismo se identificaba con el memorable y atormentado personaje de *8½* de Fellini. Nada más esperable que el hartazgo, y más si se sumaban problemas de salud física, y desencuentros o decepciones varias en lo profesional y en las relaciones personales. Como recuerda Inés Fernández Ordóñez, «Diego debía de pensar que el tiempo era limitado y que había que dedicarlo a misiones importantes (o que en verdad le apeticieran a uno)». Ciertamente Catalán se había ganado el fuero a disponer de tiempo para sí mismo y a trabajar sin ataduras, y poco después de su jubilación universitaria inició un proceso de desmontaje y liquidación de lo que había sido su anterior modelo de trabajo colectivo. Quiso hacerlo ordenadamente, pero acaso lo hizo con individualismo ciego y sin la claridad que algunos hubiéramos esperado. Quiso también crear nuevas estructuras que apoyaran sus trabajos personales en curso y garantizaran la pervivencia de los archivos y materiales familiares y propios, los del Romancero en especial, y por extraña fatalidad estos intentos dieron lugar a luchas, sinsabores y agobios mayores que los del pasado, que sólo en su parte inicial alcanzó a reseñar en su libro de 2001.

\* \* \*

En la contribución de Inés Fernández Ordóñez a este homenaje, y que la autora me ha permitido conocer en su versión inédita, se recoge

esta confianza: «Como me dijo por aquel entonces –finales de los años noventa–, estaba empezando a juzgar que las ‘cosas’ estaban antes que las ‘personas’, en frase de su abuelo que, según me confió, de joven le había impresionado negativamente y que ahora empezaba a comprender en su dimensión verdadera». En efecto, la «máxima» de Menéndez Pidal aparece en unas anotaciones manuscritas no fechadas y se formula del siguiente modo: «Anteponer la consideración de las cosas, y atender a las personas sólo en cuanto sirvan para llevar adelante las cosas. Y esto, empezando por uno mismo» (*El Archivo del Romancero...*, pág. 368). También me ha impresionado releer ahora la frase, que en su simple desnudez aforística nos trae a la memoria al Pascal de *Les Pensées* y a La Rochefoucauld. Pero a la impresión se suma la perplejidad, que no se disipa del todo con la lectura de lo que Menéndez Pidal escribió como aclaraciones complementarias<sup>20</sup>.

¿Qué quiere decir exactamente la frase? Una primera y sin duda ingenua pregunta es la de si en verdad es posible atender a «las cosas», y llevarlas adelante, al margen de «las personas». Y, por otra parte, como es evidente que ni Menéndez Pidal ni Catalán reflexionaban en abstracto habría que ir más allá de la obvia constatación de que reflejaban experiencias personales sedimentadas. Creo que la máxima pidaliana asumida por Catalán debe inscribirse en la herencia muy específica de Giner y la Institución Libre de Enseñanza, en donde la relación o la subordinación de personas a cosas, o su alternativa, formaban parte de sus preocupaciones esenciales. La imagen negativa que transmitieron los enemigos de la Institución, ya desde el siglo XIX pero recrudescida en los 1940, es la de una secta en la que la comunidad de ideas distinguía a unas «personas» que se favorecían unas a otras al paso que trabajaban en pro

---

<sup>20</sup> Las anotaciones continúan: «Esto trae grandes disgustos personales y por eso nadie sigue este criterio en España». «Las personas son la realidad del hoy inmediato, las cosas son el mañana lejano; gobernaránlo otras personas que no conocemos».

de las «cosas», de su ideario. En el propio Giner de los Ríos, tal y como se nos aparece en el impresionante epistolario con José Castillejo y sus coetáneos recientemente editado<sup>21</sup>, o en los recuerdos de Josep Pijoán en otro libro espléndido<sup>22</sup>, no hay duda de que en principio se anteponía «la idea» a cualquier otra consideración, pero tampoco la hay de que las personas, los «obreros» que trabajaban por la idea eran lo prioritario si se quería mejorar la realidad de España; y en las cartas de Don Francisco se habla mucho más de personas que de cosas. Para Giner siempre hubo un núcleo de íntimos o iniciados, muy escaso como se quejaría continuamente, con quienes se podía contar y de quienes dependía todo su proyecto reformador. Las acusaciones a la Institución Libre de Enseñanza, y a los organismos que de ella derivaron, de elitismo, de aristocratismo intelectual, y de manipulación –por grande que fuera la buena conciencia con que ello se hacía– de los no iniciados, siempre que fuera al servicio de la causa o «la idea», pueden ser injustas, pero tienen su razón de ser. Creo que Josep Maria de Sagarra, agudo diseccionador de la cultura española de las primeras décadas del siglo xx, percibió con claridad las luces y las sombras de la Institución al evocar la personalidad de un «abducido» tan notable como Josep Pijoán: «Va rebre la injecció ineborrable, i al meu entendre fatal, del famós En Francesc Giner de los Ríos, i d'aquella *Institució Lliure d'Ensenyança* que, si hem d'ésser sincers, ha fet molt bé i ha fet més mal que una pedregada seca»<sup>23</sup>.

---

<sup>21</sup> *Los intelectuales reformadores de España. Epistolario de José Castillejo*, ed. David Castillejo, 4 vols., Madrid (Castalia), 1997 y sigs.

<sup>22</sup> J. PIJOÁN, *Mi Don Francisco Giner (1906-1910)*, San José de Costa Rica (Repertorio Americano), 1927.

<sup>23</sup> J. M. DE SAGARRA, «La resurrecció de Josep Pijoan», en *Cafè, copa i puro*, Barcelona (Llibreria Catalònia), 1929, pág. 214. Del resto del artículo de Sagarra se deduce que consideraba la influencia de Giner como responsable de la «descatalanización» de Pijoán, pero creo que, al comparar los efectos de la Institución con los males de una granizada seca, Sagarra tenía en mente la leyenda del poder oculto que se atribuyó a Giner y sus seguidores, su «jesuitismo laico». En el haber del «bé», no estará de más recordar el juicio de Gerald Brenan: «Never, I think, since the

Menéndez Pidal estaba inicialmente, por razones familiares, en las antípodas de la Institución Libre de Enseñanza, pero entró en su órbita antes de 1910 y, a partir de su entrada como vocal en la dirección de la Junta de Ampliación de Estudios –la alternativa de Giner a la Universidad–, personificó como pocos el espíritu de la Institución y fue para sus contemporáneos un hombre de Giner de los Ríos<sup>24</sup>. La aporía, falso dilema, dialéctica, o como quiera nombrarse, entre «personas» y «cosas», hubo de presentársele a Don Ramón tan pronto como puso en marcha el Centro de Estudios Históricos. Los objetivos estaban fijados desde el principio, pero Menéndez Pidal hubo de conceder continua atención a las personas que trabajaron con él, e involucrarse en cuestiones que nada tenían que ver con la capacidad filológica de sus colaboradores, incluyendo las cavilaciones iniciales de Navarro Tomás sobre si dedicarse a la investigación o aceptar el puesto, mucho mejor remunerado, de secretario de la actriz María Guerrero, los problemas conyugales de Federico de Onís, o las vehemencias de Américo Castro.

Es posible que Menéndez Pidal pensara que había invertido demasiado tiempo y esfuerzo en las «personas». Sin embargo, un amigo y

---

early middle ages, has any educational establishment produced such astonishing results on the life of a nation, for it was largely by means of the Institución and the Residencia that Spanish culture was raised suddenly to a level it had not known for three hundred years», *The Literature of the Spanish People: From Roman Times to the Present Day*, Cambridge (Univ. Press), 1951.

<sup>24</sup> Respecto a Giner y su papel decisivo en la creación de la Junta de Ampliación de Estudios, y su posterior tutela en la misma, recuérdese lo que el bien informado Pijoán afirmaba en 1927: «Aunque Don Francisco no era ni tan sólo vocal en ella, no creo que ninguno de los grandes e ilustres que la componen se sienta ofendido al leer la afirmación de que Don Francisco fue el que le dio la dirección en que se mantiene todavía. Era el Abuelo, el pobre Abuelo, el que soñaba lo que se debía hacer y casi en forma de quejas y suspiros, hacía llegar su influjo a los amigos que eran de la Junta, o a los amigos de los amigos de los amigos... Esta era la influencia de don Francisco Giner, mejor dicho la estrategia de su influencia» (J. PIJOÁN, *Mi Don Francisco Giner*, ed. cit., págs. 73-74). Más en detalle puede apreciarse cómo Giner de los Ríos consideró la Junta su obra personal, e intervino hasta en detalles nimios de su funcionamiento, en la asidua correspondencia que mantuvo con Castillejo.

compañero de estudios, Lomba y Pedraja, le reprochaba una ya juvenil insensibilidad de ténpano en sus relaciones y afectos, si le apartaban de sus fines y su trabajo, en unas cartas sorprendentes por su franqueza, y cinismo, que Catalán da a conocer sólo muy parcialmente. En cuanto a Diego Catalán, estoy convencido de que en realidad siempre antepuso con exceso y con arbitrariedad las personas a las cosas, y que erró en ello muchas veces, si es que tiene algún sentido insistir en una dicotomía que me parece falaz<sup>25</sup>. En la atracción que ejerció sobre tantos y tantas, y en la admiración y reconocimiento que obtuvo, no sólo eran determinantes la valía científica, la capacidad de trabajo, o un insólito e irrepetible instinto –casi tanto o más que talento– en la crítica textual, entre varios otros componentes o cualidades que cabría clasificar entre las «cosas». Algo y mucho tuvieron que ver, supongo, su cualidad humana y su curiosidad y aprecio, no sólo intelectual, por las personas.

En su última etapa de retraimiento, nunca absoluto, y si por «cosas» Catalán entendía sus proyectos, su obra y su legado, el Romancero siguió estando presente. En *La épica española. Nueva documentación y nueva evaluación* (2000) se dedica un largo capítulo, el octavo, a «El testimonio del Romancero sobre la épica», española y francesa, que sólo puede calificarse de magistral. Este libro esencial muestra aquí y allá cierto tono de desplante y desabrimiento; es, sin embargo, un libro que sintetiza concepciones y hallazgos de muchos años atrás y salvo cuestiones liminares no representa, en cuanto al Romancero, ninguna divergencia con su modelo anterior de trabajo.

---

<sup>25</sup> En fecha que no me es posible precisar y en circunstancias distendidas, recuerdo haberle hecho a Diego Catalán la absurda pregunta de qué es lo que de verdad le interesaba de este mundo; sólo puedo reconstruir de forma muy aproximada la verbalización nada solemne de su respuesta, pero la parte última es textual: \*«Pues me interesa la política, viajar, el campo y la sierra, mi trabajo, y lo que más me interesa son las personas».



Al periodo de enclaustramiento y defensa agónica de la casa y Olivar de Chamartín sí responden dos últimos trabajos. El primero es la edición y estudio de un despacho cifrado del embajador Tomás de Perrenot, señor de Chantonnay y hermano del cardenal Granvela, que contiene varias citas de romances y composiciones líricas, populares y cultas. Aunque Catalán había trabajado desde tiempo atrás en este singular documento, el título último que da a su estudio, *La enigmática carta del Embajador del 28 de mayo/6 de junio de 1562. (De poesía oral, guerra de religiones, secretarios y cifradores)*, y el prólogo –su último escrito– al libro evidencian que a la identificación y el estudio de los textos poéticos se añade una indagación histórica, y reflexiones variadas sobre filología, folclore... y muy distintas otras cuestiones. Del prólogo, única parte que se ha dado a conocer de la obra al margen de anticipos ya publicados<sup>26</sup>, cabe concluir que Catalán concede un gran papel a un tipo de exégesis que incluye componentes semi-esotéricos y conspirativos, una tentación y tendencia que ya había manifestado en épocas anteriores al examinar conductas humanas, textos y hasta películas, y que ahora parecen exacerbadas, a reservas de lo que depare la lectura del texto completo.

El otro trabajo me parece especialmente significativo como símbolo de una deriva o repliegue solipsista. Me refiero al *Romancero de la Cuesta del Zarzal* publicado on-line desde octubre de 2006 a noviembre de 2007<sup>27</sup>. Se trata en realidad de una peculiar renovación de la *Flor nueva de romances viejos* de Menéndez Pidal. Catalán publica con comentarios versiones de 65 romances de la tradición oral moderna, con arreglos o mejoras en los textos. No se trata de versiones «facticias», sino de textos

---

<sup>26</sup> «Sobre la vida ‘latente’ de los textos: Roldán y Ogier (Dos siglos y medio de Épica y cinco de Romancero)», *Jewish Culture and the Hispanic World. Essays in Memory of Joseph H. Silverman*, Newark (Juan de la Cuesta), 2006, págs. 111-128.

<sup>27</sup> En <http://cuestadelzarzal.blogia.com/>

*excellentior*, seleccionados en virtud de preferencias personales, estéticas o histórico-reconstructivas, modificados en aspectos puntuales con el recurso al conjunto de textos conocidos, y con amplia gama de retoques que nunca se identifican como tales ni tienen apoyo en ninguna versión auténtica. El objetivo confesado es mostrar que la tradición oral moderna «ha creado un sinfín de poemas que cualitativamente no sólo compiten con el antiguo Romancero, sino que muy a menudo le añaden quilates». Y nada es más cierto. Los breves comentarios, descontando la excesiva presencia del yo del antólogo en más de una ocasión, son ajustados y exhiben los muchos saberes que Catalán había alcanzado a poseer sobre el género. Lo que contradice a la realidad de la poesía oral, y a las propias convicciones anteriores de Catalán, es imaginar que el valor de la tradición oral del Romancero hispánico pueda apreciarse en una selección limitada y arbitraria, por mucha que sea la competencia del seleccionador<sup>28</sup>. La *Flor nueva* de Menéndez Pidal fue un excelso divertimento; el *Romancero de la Cuesta del Zarzal* de Catalán supone

---

<sup>28</sup> Para mayor desdicha, las intervenciones de Catalán en los textos son, en gran abundancia de casos, desafortunadas. Como en casi todo filólogo, es posible que en Diego Catalán existiera también un escritor frustrado. Unos poemas, publicados en 1967, «El hueco del alma» (*Papeles de Son Armandans*, XII, 1967, vol. XLIV, núm. CXXXI, págs. 231-238), son, sencillamente, malos. Tampoco en la vena satírica las muestras juveniles que se publican en lámina en su libro de 2001, una invectiva contra Joaquín de Entrambasaguas, son otra cosa que metrificaciones forzadas, sin mucho ingenio. Veo, sorprendentemente, más gracia y mejor dominio del verso en alguna composición ocasional de Don Ramón, que Catalán también reproduce.

En este *Romancero de la Cuesta del Zarzal*, planteado con tanta inicial seriedad, se introduce un componente lúdico. El número 51, un «Romance de Don Diego y el Moro que retó a Chamarín», producto de la minerva de Luis Suárez Ávila, se adereza con comentarios, aportaciones eruditas paródicas e inclusión de otros versos, que en buena parte si no en toda son obra de Catalán. Aunque la mixtificación es transparente y no hay riesgo de que la buena fe de ningún ocasional lector se vea sorprendida, creo que el enjaretamiento de este texto tiene mayor significado que la mera exhibición de la iconoclastia un tanto infantil que Catalán prodigó en otras ocasiones (por ejemplo en la inclusión de unos dibujos presuntamente humorísticos, y más bien torpes y «sinsorgos» pero «ad maiorem gloriam D. C.» de Cruz Montero, en *El Archivo del Romancero*). Lo significativo es la confusión, ya deliberada, del Romancero hispánico con el «Romancero» de Diego Catalán y su persona. «La infantina», «La bella en misa», «La penitencia de Don Rodrigo»,

la aspiración a constreñir todo el magma y riqueza de variaciones de muchos miles de versiones, a menudo incompatibles en los niveles discursivo y narrativo, en unos fósiles canónicos. En ambos casos subyace muy posiblemente un *Ersatz* de fondo, la suplantación personal de una obra colectiva y la confesión subliminal de impotencia por no haber podido culminar una tarea, la edición del «utópico» *Romancero general hispánico*, que nadie mejor que ellos estaban en disposición de realizar, y por circunstancias adversas intrínsecas o externas, no realizaron. El Romancero hispánico no es el «Romancero tradicional de R. Menéndez Pidal», como muy erróneamente se imprimió en las portadas de los primeros volúmenes (del I al V) del *RTLH*, ni es el «Romancero de la Cuesta del Zarzal» o de Diego Catalán. Un género y un modo de producción literaria donde dejaron su impronta infinidad de autores, refundidores, editores, transmisores, cantores, recolectores y estudiosos, no admite la privatización. Y en la medida en que ello se ha intentado o se intente, aunque sea con la mejor voluntad de salvaguardarlo como «patrimonio de la Humanidad», seguirá siendo negado su pleno acceso y conocimiento.

La trayectoria de Diego Catalán como estudioso y ser humano es una insólita y feliz anomalía de la España y la Filología hispánica de la segunda mitad del siglo xx y principios del xxi. Es una trayectoria indivisible e igualmente valiosa en todos sus tramos. Él mismo, sin embargo, decidió con toda legitimidad establecer cortes absolutos o divisorias en su biografía personal y científica. Así las cosas, creo que, antes que como al ermitaño y guardián del recinto de la casa de un Olivar de Chamartín en riesgo de convertirse en hosco sarcófago, prefiero recordarlo como al inquieto y empático transeúnte en los campos abiertos del Romancero, y de la vida, que tuve el raro privilegio de conocer.

---

y Gaiferos, Roldán o Durandarte, se sitúan al mismo nivel que las disputas de Catalán con la Fundación Areces.